

los difíciles papeles que representaban la señora Grau, Graells y Marcet, siendo secundados por los demás actores y aficionados que tomaron parte, coadyuvando al mejor desempeño de la obra. De entre los aficionados merece especial mención el Sr. Planagumá, quien trabaja con voluntad y verdadera afición, demostrando condiciones para el arte escénico que de haber cultivado, hubiera resultado buen actor corrigiéndose de defectos que la sola costumbre de pisar á diario las tablas hace que desaparezcan. En el último acto rayó á gran altura el Sr. Planagumá, como aficionado, elevando en unión de la Sra. Grau y Graells, sus escenas culminantes.

La zarzuelita salió ajustada. La Grau caracterizó perfectamente el tipo de portera marrullera, locuaz y entrometida. La Sánchez estuvo aceptable así como el actor Intentas, que estuvo acertado en su papel.

El público va respondiendo al llamamiento de los actores y se nota mayor concurrencia y animación en la sala. Contribuye á ello bastante la banda del Batallón Cazadores de Barcelona, la que ameniza los entreactos ejecutando con precisión piezas musicales de corte ligero pero agradable.

Se continúa gozando de omnímodas libertades en el Teatro, las que van en *crescendo*, pues ya no es solo aquello de palmotear siguiendo los acordes de la música, sino que de vez en cuando resuenan en los ámbitos de la sala y repercuten en los oídos algunas expresiones que son símbolo y demostración de desahogos poco cultos cuando menos.

En la noche del cinco hubo algo de alarma, suponiéndose que en la habitación que ocupa un sujeto músico de la banda municipal y de oficio cedacero, habían penetrado ladrones. Originó la alarma, un vecino de la casa que se halla situada en la parte alta del paseo del Ferial, á quien le pareció ó vió abierta la puerta de la habitación indicada, extrañándole por constarle se hallaba ausente de la población su dueño. Constiyoé inmediatamente el Juzgado de instrucción y fuerza armada, resultando, según de público se dice, de las averiguaciones practicadas que no hubo robo, ni tal vez, siquiera tentativa.

Lo que sí parece cierto, es un hurto con abuso de confianza y consistente en la sustracción de algunos pañuelos de seda, realizado en la mañana del martes último, en una tienda situada en la calle del Camp del Más.

Los carlistas de Olot han festejado también el santo de su Rey y Señor, D. Carlos de Borbón, con fiesta religiosa y banquete, aparejando estos festejos con el cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, que así también han solemnizado.

Se han celebrado con perfecta tranquilidad y sin que ninguna nota discordante alterase el día-pasón normal.

Se acabaron la relación de los sucesos salientes de la semana, y vamos ahora, á los recuerdos ofrecidos.

Olot, de suma importancia entre las de su categoría y clasificación, con elementos propios de vida y prosperidad, que se la vé avanzar y progresar en la agricultura, industria y comercio, se halla notablemente retrasada y á muy bajo nivel, en lo que atañe á su régimen interior, á su organización urbana.

Dá la pauta en este punto, el solo hecho de que esta importante villa, carece de ordenanzas municipales. Ya este periódico al salir á luz, estampó en sus columnas un bien pensado artículo sobre Ordenanzas municipales, debido á la hábil pluma de uno de sus colaboradores. No obstante, parece cayó en saco roto y continuán las cosas en *statu quo*. El régimen interior de los pueblos exige que

los Ayuntamientos dicten reglas de buen gobierno, respecto á la higiene y comodidad del vecindario, á la vigilancia respecto á los alimentos etc., cuya multitud de intereses por decirlo así domésticos requiere la acción continua de una autoridad inmediata; razón por la que la policía urbana y rural, formando cuerpo legal en unas Ordenanzas municipales, entra en el número de los servicios municipales obligatorios.

Remember, pues, como dicen los ingleses, recuerdo á nuestro Ayuntamiento para que no olvide la ineludible obligación en que se halla de formar unas ordenanzas municipales que imperiosamente lo exige la ley municipal vigente.

Otra de las obligaciones inherentes á todo ayuntamiento, es la de procurar por todos los medios factibles que estén á su alcance, el mejoramiento progresivo y material de la población que administran. Pues bien, tampoco en este punto, dá grandes señales de vida Olot. Una de las reformas que se impone necesariamente, es la del alumbrado público. El actual resulta deficiente y estoy por decir, inservible, pues es lo mismo que estar á oscuras.

Es preciso convencerse, desde que funciona el gasómetro y se produce por medio de dos carbones junto á los polos de una batería galvánica, la luz eléctrica, intensa y poderosa, han dado al traste con los quinqués de petróleo oloroso.

El mejoramiento del alumbrado público en esta población, resulta de imperiosa necesidad.

En su consecuencia, obligación del municipio es ocuparse preferentemente de ella. No hay que decir que Olot no cuenta con elementos propios para acometer esta mejora. Poblaciones de menor importancia y de menos recursos materiales, han introducido esta mejora, como necesaria, imprescindible.

Remember, pues, recuerdo, excitación á nuestro Ayuntamiento para que se ocupe y aborde este punto, de manera franca y decidida, no tíbiamente y de soslayo.

La reforma y mejoramiento de otros servicios se imponen, pero en la actualidad, los de imperiosa necesidad, son formación de Ordenanzas municipales y mejoramiento en el sistema del alumbrado público.

Del actual Ayuntamiento de Olot, que puede decirse se halla constituido en su mayoría de notables, hay derecho á esperar mucho de su iniciativa y gestión administrativa. Existen en su seno personas de significación, de reconocida inteligencia y acrisolada honradez. Aunen pues sus esfuerzos y trabajen con fé y ardimiento en beneficio de la población que administran y de sus administrados.

Tenemos un Alcalde celoso, de energías; algo ha hecho la corporación municipal actual, empero puede hacer más, debe hacer más y ha de esperarse más confiadamente de un Ayuntamiento que reúne condiciones para una buena y fructuosa Administración.

No defrauden, pues, las fundadas esperanzas de sus administrados.

VELAY.

Noticias generales.

La sociedad *Gas de Olot* ha retirado las proposiciones que había presentado á nuestro Ayuntamiento; pero en cambio se han presentado otras, con ventajosas condiciones, según se nos ha manifestado, por D. Carlos Badía, para alumbrar esta villa por medio de la electricidad. Mejora es esta que se impone y aunque fuera á costa de algún sacrificio debería apoyar nuestro Ayuntamiento. Por nuestra parte puede contar dicha Empresa con nuestra más decidida protección, deseando que sea pronto un hecho la realización de tan importante mejora.

Debido á las activas gestiones de los diputados provinciales de este partido, el Ayuntamiento de

esta villa ha cobrado de la Excm. Diputación provincial de esta provincia la subvención de cinco mil pesetas que había consignado en presupuesto á favor del Santo Hospital de esta villa.

De nuestro estimado colega el *Diario de Gerona*:

«El *Boletín Oficial* de ayer publica una R. O. relativa á las disposiciones que deben adoptar los gobernadores civiles para obtener la debida regularidad en el pago de las obligaciones corrientes de la primera enseñanza.

Pero aquellas disposiciones solo se refieren á las provincias cuyos débitos ascienden á 250.000 ptas.

Poco ejecutivo nos parece ese criterio, pues no solo consideramos que el mismo rigor debiera emplearse en unos que en otros sino que en más de una ocasión los que menos deben son los que más culpa tienen.

Lo que francamente debiera dictarse es el procedimiento que los maestros deberían seguir para obtener de los gobernadores que apurasen sin reparos ni dilaciones todos los recursos legales para lograr el pago de sus haberes, cuando se encuentran con Ayuntamientos que teniendo medios para satisfacer las obligaciones de la enseñanza dejan de hacerlo por sugerencias de caciques, ó miserables venganzas de mal género.

Con seguridad que lo agradecería más de un profesor.»

Conformes en todo.

La recaudación de la contribución territorial é industrial del segundo trimestre del corriente ejercicio, tendrá lugar en esta villa, según nota que nos ha pasado el recaudador D. Ignacio Escolar, todos los días laborables hasta el 21 de los corrientes.

El Gobierno, por mediación del digno diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá, Sr. Conde del Valle de Marlés, ha concedido la cantidad de quinientas pesetas al vecino pueblo de Ridaura, como auxilio por las pérdidas que les ocasionó el último pedrisco que agostó sus campos.

A la hora anunciada, dió principio en los salones del Círculo Tradicionalista de esta villa y su comarca, la velada literaria-musical con que dicha Sociedad dió remate á las fiestas de S. Carlos y á las del cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

La orquesta, *La Lira Olotense*, amenizó dicho acto, ejecutando bellísimas creaciones de los autores más clásicos, bajo la acertada batuta de su joven é inteligente Director D. Antonio Moner, que hicieron justamente las delicias de los *dilletanti*.

Leyéronse varias poesías alusivas al acto que se celebraba, la mayor parte de las cuales fueron objeto de prolongados aplausos, tanto por su valor literario, como por la esmerada entonación con que algunas de ellas fueron leídas.

Las notas más salientes de la sesión fueron los discursos de D. Leandro Plandiura y el del ilustrado Presidente del Círculo, D. Pedro Llosas y Badía. El primero vino á decir que los mayores enemigos del Carlismo son el Nocedalismo y el Catalanismo; pero que ninguno de ellos era temible. El primero, ó sea el Nocedalismo, porque, si bien cuenta con valiosas inteligencias, carece absolutamente de voluntad; y el segundo porque á la voluntad que le sobra le faltan inteligencias que lo dirijan; por cuyo motivo, dijo el Sr. Plandiura, *el Catalanismo es un partido acéfalo*. Solamente el partido Carlista, continuó diciendo el orador, reúne estas dos grandes y poderosas circunstancias. Tal es la tesis, explicada á grandes rasgos, del discurso del Sr. Plandiura.

El Sr. Llosas, como absorto todavía ante el recuerdo indeleble del acto inspirado del ilustre Genovés, hizo girar los períodos elocuentes de su oración alrededor de las dos primeras y más grandes figuras del siglo XV, D.^a Isabel I y Cristóbal Colón, estableciendo un hermoso paralelo entre el poder y las virtudes de una Reina modelo y la gloria insigne de un sabio inspirado.

Escusado es decir que ambos discursos fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso y escogido público que les escuchó.

Según noticias de Madrid, nuestro querido amigo D. Miguel Blay, pensionado en Roma por la Excm. Diputación provincial, obtendrá una de las primeras medallas de la sección de escultura, en la Exposición de Bellas Artes, por los